



Poder Judicial de Puerto Rico
Oficina de Administración de los Tribunales
Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaria de la Junta de Subastas

6 de septiembre de 2023

Aviso de Enmienda I

Subasta Formal 24-11F
Adquisición de Equipos y Accesorios Tecnológico

Estimados señores:

La Junta de Subastas del Poder Judicial procede con las siguientes enmiendas a las especificaciones de esta subasta:

- **Páginas 4 y 5**

-**Se aclara** que no se requiere la instalación de los equipos solicitados. Por consiguiente, **se elimina** la segunda oración del **inciso #7** la cual lee de la siguiente manera:

“La OAT tendrá 60 días naturales a partir de la entrega de los equipos y tendrá un plazo que no excederá de quince (15) días naturales siguientes a la instalación de cada equipo para notificar su aceptación”.

Además, luego de recibir preguntas de las compañías licitadoras la Junta de Subastas del Poder Judicial procede a emitir las siguientes aclaraciones relacionadas a las especificaciones de la subasta de referencia:

- **Pregunta sometida:** ¿Podríamos cotizar por partidas? No vemos ninguna restricción sobre este particular, pero deseamos confirmar.

Se contesta lo siguiente: Sí, pueden cotizar por partidas.

- **Pregunta sometida:** Necesitamos se definan las dependencias del Poder Judicial donde estaremos entregando para poder cotizar entrega. De no existir esta lista al momento pudieran por lo menos indicarnos en cuantas facilidades se debe entregar a través de la isla.

Se contesta lo siguiente: Las entregas se estarán realizando en las siguientes dependencias del Poder Judicial:

Dependencias del Poder Judicial
Centro Judicial de Arecibo
Centro Judicial de Carolina
Centro Judicial de Utuado
Centro Judicial de Fajardo
Centro Judicial de Ponce
Centro Judicial de Mayagüez

Centro Judicial de Aguadilla
Centro Judicial de Aibonito
Centro Judicial de Guayama
Centro Judicial de Bayamón
Centro Judicial de San Juan
Centro Judicial de Caguas
Centro Judicial de Humacao
Tribunal Supremo
OAT/Tribunal de Apelaciones

- **Pregunta sometida:** En la página 5 de los pliegos habla de instalación de los equipos. Favor confirmar si los equipos requieren instalación de nuestra parte.

Se contesta lo siguiente: No se requiere la instalación de los equipos.

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra oficina procederá a enviar **vía correo electrónico** este Aviso de Enmienda I a los suplidores a quienes la División de Compras les entregó la Invitación a Subasta. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético del Poder Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda I. No incluir este Aviso de Enmienda I con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Karrie L. Opio Rodríguez